

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- Nº

404-19

Salta, Expediente N° 12.399/19

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Lic. Esp. María Carolina TORRES, solicita adscripción como Profesional en la asignatura: "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. Nº 504/84 y Resolución Interna Nº 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por la docente responsable de cátedra (fojas 27) .

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 28, remite la nómina de docentes para la integración de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD A CARGO DEL DECANATO R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Lic. Esp. María Carolina TORRES, DNI Nº 27.465.921, en la asignatura: "BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. Carlos Enrique PORTAL
- Lic. María MEDINA
- Lic. María de los Angeles ORTIZ

Miembros Suplentes

- Prof. Elizabeth VARGAS
- Lic. Patricia LOPEZ

19211.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 404-19

18 SEP 2019

Salta, Expediente Nº 12.399/19

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: la interesada, docentes de la Comisión de Adscripción y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.

Eile, MÉLIDA ELINA CONDORÍ Secretaria Académica Federal de Gencias de le Salui-UNSe LIL CARLOS ENPICIVE PORTAL
Vicedecano

Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa